

San Felipe de Jesús, Sonora; a 20 de mayo de 2021
"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Oficio No. PM.SFJ-248/2021

Asunto: **Solicitud de Modificación a la Ley
y Presupuesto de Ingresos**

C. C. Diputados Secretarios del H. Congreso
del Estado de Sonora,
Sede del Poder Legislativo, Hermosillo, Sonora.
Presente.-



Saludándoles muy atentamente informamos a ustedes que en sesión ordinaria, el pleno del Ayuntamiento, tuvo a bien tomar el siguiente acuerdo, que a la letra dice: el H. Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, acuerda por unanimidad de los presentes, solicitar al Congreso del Estado la modificación al artículo 21 de la Ley de Ingresos del municipio de San Felipe de Jesús, en referencia al Presupuesto de Ingresos en el capítulo 4000, específicamente la eliminación de saldos de las siguientes partidas:

| PARTIDA | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|-------------------|---------|
| 4306 | Parques | 120 |
| 4310 | Desarrollo Urbano | 240 |
| 4318 | Otros Servicios | 306 |

La anterior solicitud la hacemos con referencia al Acuerdo IV, de Sesión Ordinara de Ayuntamiento No. 40, celebrada el día 01 de marzo de 2021; de la cual anexamos copia certificada a la presente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención, quedamos a sus respetables órdenes.

Atentamente

Presidente Municipal

Mtra. Delfina Lilián Ochoa



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora.



Secretario del Ayuntamiento

C. Miguel Angel Herrera Iruqui

C.c.p. Archivo

SECRETARIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora.

Unidos logramos más



H. AYUNTAMIENTO SAN FELIPE DE JESUS

Ave. Libertad No. 3 Col. Centro, C.P. 84960

Tel: 623.233.0241 mpiosanfelipedejesussonora@hotmail.com



ACTA No. 40

EN SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, SIENDO LAS 10:08 HORAS DEL DIA 01 DE MARZO DE 2021, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO, FUERON REUNIDOS A SESIÓN **ORDINARIA**, POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. DELFINA LILLIAN OCHOA, ESTANDO PRESENTE EL SÍNDICO MUNICIPAL, C. MIGUEL ANGEL QUINTANAR MÉNDEZ, TAMBIÉN PRESENTES LOS C.C. REGIDORES, YOVANA LUCÍA DURÓN QUIROGA, JESÚS GILDARDO UGALDE PADILLA, ANA LOURDES QUIROGA NAVARRO E ILSE LORENA QUINTANAR MALDONADO, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- III. APROBACIÓN A LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL AL CARGO DE JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
- IV. ACUERDO DE SOLICITUD AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA MODIFICACIÓN A LA LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- V. ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGOS

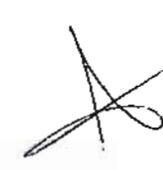
PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DECLARA LEGAL LA PRESENTE SESIÓN. -----

SEGUNDO: EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESÓN ANTERIOR.-----

TERCERO: CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DEL C. FAUSTO QUIROGA FIGUEROA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, **APRUEBA** POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAMIENTO AL C. CRISTIAN ALBERTO QUINTANAR COPETILLO, PARA QUE

GILDARDO UGALDE



OCUPE EL CARGO DE JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

CUARTO: EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, **ACUERDA** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SOLICITAR AL CONGRESO DEL ESTADO LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS, EN REFERENCIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN EL CAPÍTULO 4000, ESPECÍFICAMENTE LA ELIMINACIÓN DE SALDOS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

| PARTIDA | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|-------------------|---------|
| 4306 | Parques | 120 |
| 4310 | Desarrollo Urbano | 240 |
| 4318 | Otros Servicios | 306 |

QUINTO: ASUNTOS GENERALES.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. CRISTIAN ALBERTO QUINTANAR COPETILLO, NUEVO JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, QUIEN APROVECHÓ LA OCASIÓN PARA PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA ESA DEPENDENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, MISMO QUE ES **APROBADO** POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA.

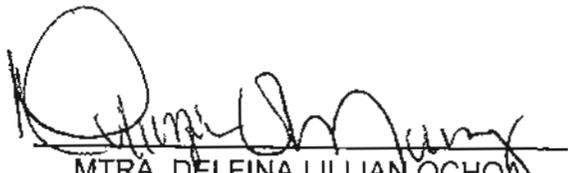
POR TODO LO ANTERIOR EXPUESTO SE APRUEBA LA PRESENTE ACTA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:04 HORAS DEL DIA INDICADO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

GILDAURO UGALDE

S

A

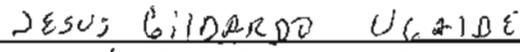
Aguas


 MTRA. DELFINA LILLIAN OCHOA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

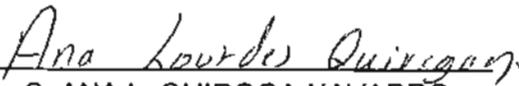

 C. MIGUEL A. QUINTANAR MÉNDEZ
 SINDICO MUNICIPAL



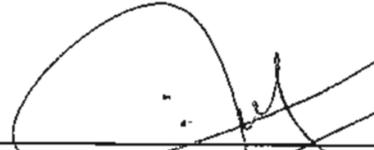

C. YOVANA L. DURÓN QUIROGA
REGIDOR MUNICIPAL

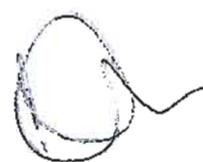

C. JESÚS GILDARDO UGALDE PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL




C. ANA L. QUIROGA NAVARRO
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. ILSE L. QUINTANAR MÁLDONADO
REGIDOR MUNICIPAL


SECRETARÍA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora
C. MIGUEL ANGEL HERRERA TRIQUI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE..



EL QUE SUSCRIBE EL C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 Y 89, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, **HACE CONSTAR Y CERTIFICA:** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL **NÚMERO 40** CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021, CON FECHA **01 DE MARZO DE 2021**, QUE SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA Y CONSTA DE TRES FOJAS UTILES.

PARA LOS FINES LÍCITOS A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI



SECRETARIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora